

# LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—  
En los demás puntos, 5 id. trimestre  
Fuera de España, 10 id. id.—Pago  
anticipado.—Número suelto, 5 cénti-  
mos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLÍTICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón. San Il-  
defonso 6, 2.º—No se devuelven origi-  
nales, aun cuando no se publiquen.—  
Todas las reclamaciones y correspon-  
dencia, al Propietario, Director y Ad-  
ministrador, D. RAFAEL SEVILA.

## PARTIDO REPUBLICANO PROGRESISTA

La Comisión permanente de la Junta Central ha dirigido á los presidentes de los Comités provinciales y á los representantes en la Asamblea la circular siguiente:

### CIRCULAR NÚMERO 10

En vano los partidarios del régimen monárquico pretenderán deducir consecuencias favorables á sus intereses de las briosas manifestaciones con que la opinión republicana acaba de conmemorar la fecha gloriosa del 11 de Febrero. Ellas han demostrado que aún vive, y cada vez con más alientos, el perpétuo enemigo de las caducas instituciones, y que cada día se acentúa con más vigor la idea de una fraternal concentración de fuerzas que asegure definitivamente el anhelado triunfo de la República.

De ambas cosas debemos felicitarlos. Como republicanos, porque vemos acercarse el día feliz en que España será dueña de sus destinos; como progresistas, porque esas corrientes de paz que palpitan en el fondo de las variadas tendencias observadas ahora en el campo republicano, son y han sido siempre las aspiraciones del partido republicano progresista; siempre el primero para firmar toda fórmula de concordia, siempre el último para abandonarla.

Pero si ese vigoroso movimiento merece todas nuestras simpatías, preciso es que los correligionarios conserven su proverbial serenidad para proceder como las circunstancias aconsejen, sin olvidar deberes de honor político que todos tenemos contraídos. La atracción de una idea amplia y generosa no debe conducirnos á determinaciones prematuras ó inconscientes de que pudiéramos arrepentirnos.

El partido republicano progresista vive hoy bajo el sagrado régimen que libremente se dió en su última Asamblea de 30 de Noviembre de 1895. Nadie puede ni debe olvidar que allí el partido, al ratificar su existencia, afirmó un programa doctrinal calcaído en los documentos políticos de D. Manuel Ruiz Zorrilla; que allí eligió con frenético entusiasmo un jefe prestigioso que continuara la obra de aquel malogrado patriota; que allí reiterando una vez más su protesta contra la monarquía restaurada, renunció al ejercicio del sufragio mientras existen en España instituciones que detentan la soberanía nacional, proclamando como único y exclusivo procedimiento de lucha para instaurar la República el procedimiento revolucionario, y por último, que allí se dió una organización central, provincial y municipal, confiando á una Junta—de que es delegación esta permanente—al cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea, y sin perjuicio de la suprema autoridad del jefe y juntamente con él la dirección política del partido, la propaganda de sus ideas y el mantenimiento de la disciplina.

Ahora bien; la obra de una Asamblea soberana solo otra Asamblea puede destruirla ó modificarla. El que olvidando tan fundamentales principios haya concurrido ó concurra á una obra

destructora de la de nuestra Asamblea, ó ha obrado por error de juicio que debe apresurarse á rectificar, ó se coloca voluntariamente fuera del partido republicano progresista. Y con ese criterio y esa inteligencia habrá de proceder en sus resoluciones el organismo directivo dispuesto ahora como nunca á sostener inflexible y salvadora disciplina.

Abranse, pues, nuestros hogares para que penetren esos aires de paz que cruzan al presente de confin á confin nuestra Península. Que no salga de nuestros labios una ofensa para ningún republicano. Preparemos de nuevo la voluntad para ofrecer nuestro concurso, como siempre lo hicimos, á toda obra que acelere el ya urgente triunfo de la República; pero mientras la más alta representación de nuestro partido congregada en Asamblea soberana (que habrá de reunirse en momento oportuno) no decida sobre nuestros destinos en el porvenir, ajustemos nuestra vida presente á la legalidad que nos hemos impuesto proclamando nuestra doctrina, enalteciendo é imitando á nuestro jefe, cada día más digno de nuestro cariño, practicando nuestro procedimiento con la protesta revolucionaria y el apartamiento de las luchas electorales y conservando nuestros organismos, que en nada han de entorpecer ni ostilizar la leal concurrencia de otros esfuerzos.

Contestamos en esta circular numerosas consultas de queridos correligionarios de toda España, y encargamos á todos los presidentes de Comités y representantes de la Asamblea, que hagan llegar ejemplares de este documento á todos los Comités constituidos, acusando con la mayor urgencia su recibo.

Es de todo punto indispensable.

Madrid 18 de Febrero de 1897.—La Comisión permanente: Fernando Romero Gilsanz.—Juan Manuel de Zabala.—Mariano Vela.—Antonio Catena.—Carlos Casero.—Alejandro Lerroux.—Manuel Carante.—Victoriano Garrido.—Antonio Ruiz Beneyán.

## AMENAZAS YANKES

### UN TELEGRAMA

Son insoportables esos yankees barateros que están insultando y amenazando á nuestra nación diariamente, gracias á la debilidad de este gobierno.

A continuación hallarán los lectores un telegrama recibido en Alicante ayer mañana, que habla de una nueva amenaza de los mercachifles norte-americanos, que no sirven más que para actuar de bufones de Europa.

Ahora quieren bombardear la isla de Cuba si el gobierno no decreta la libertad de un americano preso. ¿Hasta cuándo hanse de sufrir estas imperpetuaciones y majaderías?

La opinión pública señala con el estigma del desprecio á los cobardes que contemporizan con los enemigos de España, y envueltos en maldición, los señala á la execración: rinde culto al patriotismo, porque abre á la esperanza todas las almas, porque alienta al bien á todos los corazones: rinde culto

á la dignidad que brota pura del fondo de todo pecho español indignado ante telegramas como éste:

“Madrid 24 (10'30 n.)

Washington presentado e proposición preceptiva pidiendo Congreso autorice Presidente enviar escuadra Cuba, con orden bombardearla, si no pónese libertad detenido americano.—**FABRA.**”

Ya hemos dicho como debe contestarse á esas bravatas. Altamente conveniente es, según la mente de la inmensa mayoría del pueblo español, que el gobierno responda con energía y dignidad á esas provocaciones enviando á los mares de la gran Antilla nuestra escuadra con instrucciones terminantes de impedir todo alarde de los Estados Unidos, y entregarle los pasaportes al Representante de esa nación en Madrid Mr. Taylor para que se vaya á su tierra. No bastan notas diplomáticas y mentidas palabras de amistad; estamos en la hora de la prueba, y es preciso llegar hasta el heroísmo.

El amor á la patria, como el sentimiento de humanidad, hallan la sanción en los preceptos de una política honrada, en las luces de una moral sabia, en las lecciones de la historia; y no es posible olvidar que la honra es la virtud, la virtud el cumplimiento del deber, y que todos los deberes están enlazados.

El sentimiento nacional, es una evocación santa, eterno como la conciencia, que se revela de palabra y por escrito, y cuando un baidero ó un tirano hiere ese sentimiento, hay que mostrarle que esa infamia se paga con sangre.

### NOTAS Y NOTITAS

Lo que le dice *La Monarquía* á *El Liberal*:

«De otra manera hubiera cumplido el periódico fusionista con los deberes que la cuestión le impone.

Escitando el celo de los concejales; ayudando á la obra de los presupuestos con las advertencias que fueran del caso; haciendo comprender á los ediles, que no las cumplen, las obligaciones contraídas al aceptar el cargo, obligaciones que consisten en algo más que en lucir el fagín, recibir en los audenes á las autoridades, acudir á saludar á las personas ilustres que nos visitan, mostrar en paseos el bastón de teniente alcalde y otras por el estilo, que cumplen y observan algunos de nuestros concejales con un fervor casi fanático.»

No se dirá que se muerde la lengua el periódico conservador.

Ahora falta saber el nombre de esos fanáticos concejales, por lucir fagín y bastón de autoridad, pero ya lo dirán. Poco á poco se vá léjos.

Cuando salía todos los días *El Liberal* mortificándonos con sus sueltos sobre los republicanos centralistas, y callábamos, nos echaba en rostro el silencio, ahora que le contestamos á lo que dice y comentamos sus palabras, dice que no le tomemos «por mingo» y que le dejemos en paz.

No hay quien entienda á este periódico. Bien es verdad, que á nosotros después de todo nos interesa bien poco el averiguar lo que quiere y se pro-

pone. ¿Para qué? Con cumplir nuestro deber estamos despachados.

Eso de la comandataria monárquica está muy callado. Esperábamos que se averiguase y se hablase de ella, pero nos hemos equivocado. Unicamente *El Graduado* tuvo valor para levantar la liebre.

Esperemos á Marzo, que probablemente en ese mes madurará la cosa. De seguro que se entienden fusionistas y conservadores, y á Mayo, la elección y el triunfo. Si no sale el tiro por la culata.

Hacen unos días espléndidos, y son muchas las familias forasteras que vienen á invernar á nuestra ciudad, hallándose llenos todos los hoteles y fondas.

Muy pronto quedará terminado el decorado del local en que el reputado D. Vicente Iborra se establecerá, montando con gran lujo un Hotel que honre á nuestra ciudad.

Llamamos la atención de nuestros correligionarios hácia la circular de la Comisión permanente de la Junta Central de nuestro partido, dirigida á los presidentes de los Comités provinciales y á los representantes en la Asamblea, pues es importantísima por las reglas que fija á todo buen republicano progresista.

### NUESTROS MUERTOS

Con gran pesar leemos la triste noticia que ha fallecido en Málaga, donde había ido en busca de alivio á una grave enfermedad que padecía D. José Figueras, hijo del insigne republicano D. Estanislao Figueras.

Al entierro según los periódicos de la ciudad andaluza, ha asistido gran concurrencia. Sobre el coche mortuario iban colocadas infinidad de coronas. El duelo fué presidido por nuestro correligionario D. Diego Balsera, padre político del finado. Al acto asistieron D. Pedro Gómez Gómez, D. José Aguilera, D. Pedro Gómez Chaix y otros muchos y numerosa representación de todos los elementos republicanos.

Víctima de dolorosa enfermedad, adquirida en el ejercicio de su profesión, ha muerto en edad temprana, el ilustrado Ingeniero de minas y ferriente republicano, D. Gabriel Molina.

La prensa de Ubeda consagra sentidos artículos cronológicos á la memoria de nuestro malogrado correligionario, cuyos talentos habían encumbrado á un puesto de honor entre la juventud estudiosa y batalladora de aquella provincia.

### EN HONOR DE UN HÉROE

El Ayuntamiento de Alondia de Carlet (Valencia), de donde era natural el coronel Albert, muerto gloriosamente en el ataque de Silang, ha acordado que una comisión de su seno vaya á la capital á dar el pésame á la viuda, y que la calle de la Escola de dicho pueblo, en la que nació el heroico jefe, cambie por el de éste su actual nombre.

El coronel Albert sentó plaza á los



atorce años de edad en el regimiento de Malorca, que se hallaba de guarnición en Valencia.

Asistió á la batalla de Alcolea con el marqués de Novaliche y estuvo dos veces en Cuba.

Todos sus empleos los obtuvo por méritos de guerra.

**DETENCIÓN ARBITRARIA**

A lo que se desprende de un suelto de nuestro apreciable colega *El Liberal*, ha sido detenido arbitrariamente y encerrado en la cárcel D. Lino Mateo, actual director de *«El Coheter»* de Novelda, porque éste pidió que á título de vecino se le expidiese el presupuesto municipal. La detención se ha realizado por orden del Alcalde, y el señor Lino ha acudido en alzada ante el Gobernador civil de la provincia.

E cusamos decir, que de ser cierto todo eso, protestamos del proceder autoritario del monterilla de Novelda, y pedimos se ca tigue ese abuso de autoridad.

¿En qué país vivimos?

**NUESTRO APLAUSO**

Enviamos nuestro aplauso al digno Alcalde de Santa Pola, llámese como quiera, y pertenezca al partido político que quiera, porque con entereza, con dignidad y obrando dentro de sus atribuciones ha rechazado la ingerencia del cura del pueblo que quería que no se representase en el teatro la obra magistral de D. Centa *«Juan José»*, altamente moral y civilizadora.

Es irritante lo que pasa; es vergonzoso y precisa tomar una determinación para poner á salvo la propiedad y el buen nombre de un escritor, no fanático oscurantista que lleva á la escena sus producciones, y se encuentra conque un clérigo le pone el veto actuando de crítico, de fiscal y de inquisidor todo en una pieza, y la obra fruto de largas vigiliás, tal vez, y siempre propiedad sagrada, no puede representarse, como no se tropiece con un carácter como resulta ser el actual Alcalde de Santa Pola.

¿Qué vergüenza!

**LO NIEGA**

*La Monarquía* niega rotundamente que su amigo y correligionario D. Juan Poveda, esté confeccionando los presupuestos municipales para el año próximo, pues dice que D. Juan tiene mucho que hacer con su bufete de abogado y además que no es concejal.

Eso ya lo sabíamos nosotros; pues es diputado á Cortes el Sr. Poveda y no edil, pero vamos, lo que abunda no daña se había dicho *La Monarquía* y nos lo recuerda.

También el Sr. Poveda está ocupadísimo en solucionar asuntos de interés para Alicante. Muy bien nos parece, porque esa es la misión del diputado á Cortes.

En fin, el diario conservador, pone remate á su defensa con un caluroso elogio del Sr. Navarro de Castro presidente de la Comisión especial de Hacienda del municipio.

**CONTRA LA PRENSA**

Se persigue á la prensa republicana sin piedad.

Ahí está Blasco Grajales director de *«El Pueblo»* preso, y con la prohibición de escribir *«novelas»*. Tudor un periodista catalán encerrado en un calabozo hace más de un año, sin saber por qué. Todos saben lo que le ocurrió al Sr. Leon Vega director de *«La Justicia»*, y al Sr. Reparaz redactor de *«El Herald»* de Madrid.

Ahora acaba de publicar *«El Boletín Oficial»* un Real decreto resolviendo á favor de la Administración una contienda entre el señor Juez de instrucción de Orihuela y el Gobernador civil de la provincia. Por esa decisión se autoriza á un Alcalde de pueblo al

que impida la salida de un periódico que le molesta, so pretexto de que contiene noticias exactas que pueden alterar el orden público, que es lo que le ocurrió al periódico de Torreveja *«El Eco del Distrito»* en 27 de Marzo último con el Alcalde accidental de la expresada villa D. José Buños Bueli.

Respecto á seguridad personal, se echa mano de tretas, para encarcelar á un periodista muy conocidas, puesto que son frecuentes. Se figen peligros que no existen, ó se exageran dándoles formas colosales los livianos temores que bastaría á disipar una conducta prudente y conciliadora; se encierra y maltrata á escritores de oposición sin razón ni motivo y después se grita que se ha salvado la sociedad, ó se finge una ignorancia hipócrita acerca de la arbitraria detención. Nosotros no queremos callar todos esos desafueros, y he ahí el por qué de estas líneas, y como el tema es de actualidad nos fijamos en la hoja extraordinaria dirigida á los novelenses, que hallamos inserta en *«El Coheter»*, del 22 de Febrero. ¡Qué hoja más merecida para los hipócritas y atrabiliarios! ¡Qué denuncias más graves y vergonzosas!

Por ella venimos en conocimiento de ser cierta la noticia de que el redactor de *«El Coheter»*, el joven abogado D. Antonio Mateo Quirant, fué encerrado arbitrariamente en inmundo calabozo, en fétido é insalubre tugurio habilitado únicamente para *«fonda de borrachos y ladrones»* sin consentirle el que avisase á su familia lo que le ocurría.

Protestamos de tanta iniquidad y pedimos el castigo de los autores del atropello.

Y al obrar así, cumplimos con un grato deber de compañerismo y con uno imperioso de humanidad.

Sepamos, que tiene la prensa ministerial que decir en justificación de su correligionario el Alcalde de Novelda.

**ECOS REPUBLICANOS**

La circular de la Comisión permanente de la Asamblea de nuestro partido, que vá inserta en otra sección del presente número, nos ha satisfecho en extremo, pues equivale á la aprobación de nuestra conducta. Desde el primer día que se habló de partido único, de fusión, y de plegar banderas haciéndolo compatible con la lealtad á la causa republicana progresista, como si tal monstruosidad pudiera ser, real y efectivamente cierta, nos opusimos, pues ha to sabíamos que nos ajustábamos á las reglas de conducta dictada por la Asamblea del partido.

Una de dos; ó dejábamos de ser republicanos progresistas, ó cumplíamos con los deberes que la disciplina impone. Así es que LA UNION DEMOCRATICA declaró que era y no dejaba de ser republicano progresista, y no iba á la fusión, porque aparte mil razones era periódicamente consecuente.

En cuanto al retraimiento electoral que se recomienda en la circular esa, ningún inconveniente tenemos en cumplir con el encargo, pues harto convencidos estamos de que no se alva España con farsas electorales; y si es el respeto y el cariño al Jefe Doctor Esquerdo, podrán igualarnos, pero nadie excedernos. Del mayor interés es para el efecto de la circular patriota, que en este orden de exposición se señalen sus disposiciones detenida y acertadamente y esto procuramos hacer.

**Organización**

Sr. D. Fernando Lozano. Mi admirable maestro: Tengo la satisfacción de manifestarle que con fecha 1.º de Enero último se ha constituido en esta localidad un Comité de Unión Republicana bajo la siguiente candidatura:

Presidentes honorarios, D. José María Esquerdo y Zaragoza y D. Fernando Lozano (Damónilo).

Presidente efectivo, D. Juan Martín Abarca.

Vicepresidente, don Antonio del Alamo.

Secretario, D. Ramón Fraile.

Tesorero, D. Juan Abarca Vicente.

Vocales: D. Aquilino Martín, D. Policarpo Abarca y D. Pedro Sevillano.

Representante en el Comité provincial, D. Manuel Clemente Pérez.

Para honrar mejor dicho acto, se nombró una Junta de Beneficiencia, con objeto de recaudar fondos con que poder obsequiar y socorrer á los soldados de este pueblo que pelean en Cuba y Filipinas, esperando lo dé un buen resultado, á pesar de la precaria situación en que se encuentran estos valientes.

**ROMÁN F. SEVILLANO.**

Yecla de Huelva 3 Febrero 97.

En *«La Justicia»*, diario de Madrid, da cuenta D. Juan Manuel Zapatero, de la reunion celebrada por los republicanos en Cervera del Río Alhama, para conmemorar el 24 aniversario de la proclamación de la República española.

Al acto concurrieron correigionarios de los pueblos de aquel partido judicial, prestigiosos representantes de varias villas de Navarra y Aragón, así como de Logroño, entre los que figuraba el elocuente abogado D. Pedro Montero.

Entre otras cosas dice el Sr. Zapatero:

«Los republicanos concurrentes á la fiesta, aquí dispuesta y organizada, han mostrado su anhelo por la más estrecha unión de todos los amantes de la verdadera democracia bajo la única forma en que la soberanía social puede ejercerse, habiéndose pronunciado elocuentes discursos, acogidos con nutridos aplausos, y se ha creído conveniente llamar la atención de los jefes del partido sobre el movimiento unánime de la conciencia popular, á fin de que sepan aprovecharle en bien de nuestra desgraciada España, no despreciando la oportunidad que las circunstancias ofrecen.

¿Deseaban la unión sincera y la disciplina de los republicanos de todos los matices? Ya es un hecho consumado. ¿Quiéren abnegación y sacrificio en todos? No han de faltar en nosotros para la concesión del fin perseguido durante tantos años infructuosamente.

Estamos á las órdenes de nuestros directores: solo falta que ellos quieran y sepan transmitirnos con acierto, oportunidad y desinterés.»

**IDEAS SUELTAS**

**Al obrero**

El obrero no debe abandonarse en brazos de la caridad: debe aspirar á la dignidad de su ser, por los eternos principios de la moral: abrazar el trabajo como una ley ineludible. Debe ocupar los días de asueto en instruirse, asociarse, en asear su cuerpo como signo de orden y de decoro; debe odiar esas lúbricas y semanales pascuas, que abandonando el trabajo, aflojan los resortes de la virtud: elevar la bondad de su carácter é inspirarse en los sentimientos de una criatura racional.— VICTOR.

**BOLETIN INTERNACIONAL**

**Lucha sin cuartel**

La Canea 23.—En las inmediaciones de Selino la lucha entre cristianos y musulmanes es muy encarnizada. No se da cuartel á los prisioneros por una ni por otra parte. La situación se considera muy crítica y cada vez más necesaria la intervención de las potencias para poner término á este estado de cosas.

**ANUNCIO DE VISITA**

El Sr. Sagasta irá uno de estos días á palacio á cumplimentar á la Reina. Nos hemos salvado los españoles.

**CONSUMOS**

¿Qué piensa hacer el Ayuntamiento de Alicante?

¿Encabazarse por consumos ó dejar que el impuesto se cobre por administración?

La Comisión de Hacienda debe estudiar esta importante cuestión.

**ASAMBLEA REPUBLICANA**

La celebrada en Reus ha estado muy concurrida y borrascosa, pues ocurrieron bastantes ruidosos incidentes, siendo uno de éstos la retirada de los federales barceloneses, que no se mostraron partidarios de ciertas conclusiones votadas en dicha Asamblea.

**ESPAÑOLES PATRIOTAS**

Los españoles residentes en la república de Uruguay han celebrado una reunión, acordando asociarse á los de la Argentina para regular un barco á España.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo.

**LOS REPUBLICANOS**

El partido republicano de España, en los diversos grupos que le constituyen, tiene derecho á ser juzgado por la honradez y consecuencia de sus hombres, por las virtudes que les caracterizan, por el honor con que consagran una vida inmaculada al culto de sus ideales, por toda esa suma de cualidades que constituyen garantía firmísima de lo que habrá de ser su gestión al frente de los negocios públicos.

Veinticuatro años de oposición ruda y tenaz; veinticuatro años de lucha continuada contra los poderes constituidos; veinticuatro años de persecuciones, destierros, cárceles y patibulos; veinticuatro años transcurridos, sin que la fé se entibie ni los entusiasmos decaigan; son prueba irrecusable de que los hombres que constituyen esos partidos, ni se doblegan ante el infortunio ni se rinden ante la prolongación de una batalla que tales alientos y tales convicciones requiere entre los que han de sostenerla.

**REAL ORDEN**

El ministerio de la Guerra ha publicado una Real orden que dice así:

«De las noticias é informes comunicados á este ministerio, resulta existe un número no escaso de desertores y prófugos, residentes en su mayor parte en el extranjero, que desean acogerse al Real decreto de indulto de 18 de Abril de 1895, publicado en la *«Gaceta»* de Madrid del siguiente día, é inserto en la *«Colección Legislativa»* del ejército con el número 174; y

Considerando que es conveniente y aún equitativo no privar de aquel beneficio á los que, bien por no haber llegado á su conocimiento ó por otras causas, no lo solicitaron en tiempo oportuno y procuran hoy legalizar su situación y atender á las necesidades de la patria en las actuales circunstancias;

El Rey (q. D. g.); y en su nombre la Reina Regente del reino, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, he tenido á bien prorrogar hasta el día 30 de Junio próximo venidero los plazos señalados en el mencionado Real decreto para que los desertores y prófugos, cualquiera sea el punto de su actual residencia, puedan acogerse á los beneficios del indulto otorgado por el mismo, que les serán aplicados en las condiciones que en él se determinan, y observándose para ello las reglas contenidas en la Real orden del citado día 18 de Abril de 1895, publicada también en la *«Gaceta»* de Madrid del 19, é inserta asimismo en la *«Colección Legislativa»* de este ministerio con el número 175.»

**LO QUE DICE CÁNOVAS**

A la salida del Consejo ha sido inte-



rogado el presidente del Consejo acerca de los últimos sucesos de Cuba.

Cánovas ha dicho que el telegrama de Morete es la demostración más evidente de la escasa autoridad que tiene ya entre los suyos el cabecilla Máximo Gómez.

Máximo Gómez—ha dicho—es un viejo loco que pretendía hacer pasar por un héroe á su hijo y vengar su muerte.

Cuanto ha disminuído su autoridad lo demuestra el hecho feliz de que se desechara por los rebeldes su pretensión de vengar la muerte de su hijo sacrificando al redactor de El Liberal señor Morote.

El Sr. Cánovas añadía que las reformas han quebrantado extraordinariamente la fuerza de la insurrección y que sólo á ellas obedece la frialdad de los rebeldes hácia su jefe.

**LA UNIÓN TAQUIGRÁFICA ESPAÑOLA**

Ya es un hecho innegable la constitución del cuerpo de Taquígrafos.

Los ideales que la agrupación persigue no pueden ser más loables: el establecimiento de la enseñanza oficial en todos los distritos universitarios; la constitución de un Cuerpo oficial de taquígrafos en que el grado de entrada sirva en los Ayuntamientos, el de ascenso en Diputaciones y centros directivos y el de término en los Cuerpos Colegisladores, y la fundación de un centro taquígráfico capaz de subvenir á todas las necesidades de la vida moderna y que servirá á la vez de escuela superior para todas las prácticas de la profesión.

Nuestra enhorabuena á la Unión Taquígráfica Española, y cuente con nuestro apoyo y con el de toda la prensa, seguramente.

**PARECER DEL DISTINGUIDO MÉDICO ESPECIALISTA DR. ANGEL DORADO**

He empleado las píldoras del doctor Heintzelmann, no solamente en enfermos de mi clínica, como en los de la Santa Casa de Caridad, obteniendo con ellas óptimos resultados, por eso las recomiendo á las personas que sufren de dispepsias y catarros intestinales, principalmente á los habitantes de campaña que abusan ordinariamente de píldoras de base drástica, que mejorándoles provisoriamente, les aumenta el mal, por la irritación constante del intestino.

Al contrario de estas píldoras que hablo (tan buscadas) las del doctor Heintzelmann, no irritan el intestino y tienen acción muy benéfica sobre la mucosa del estómago.—Dr. Angel Dorado.—(Firma legalizada).

Precio del frasco: 3'90 ptas. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

**LA CUESTIÓN DE ORIENTE**

Las últimas noticias de Atenas dan á entender que se ha agravado mucho la cuestión de Creta.

El rey Jorge ha dirigido una nota á las potencias manifestando su decisión de proseguir en la actitud enérgica que sigue, en tanto los turcos no evacuen la isla de Creta.

Añade que deberes de humanidad le impiden, una vez lanzado por tal camino, retroceder un solo paso.

La nota del rey Jorge, cortés pero viril, condensa en pocas palabras la decisión del soberano griego con una frase en la que manifiesta á las potencias que prefiere parecer á someterse.

En Atenas aumenta el entusiasmo.

Un periódico de Londres, tratando acerca de esta cuestión, dice que reina tan gran confusión en las noticias que se reciben sobre la cuestión de Creta, que es aventurado exponer opinión alguna sobre el probable término del conflicto.

Asegúrase que el embajador turco ha reunido á los representantes de to-

das las potencias, pidiéndoles que fijen la actitud del sultán, pues éste se encuentra indeciso en vista de la diversidad de criterios de las distintas potencias.

Los embajadores no han podido darle ninguna norma de conducta y le han dejado en libertad para obrar hasta tanto que las potencias tomen una determinación concreta.

Ténesese que los griegos residentes en Turquía, que son en número bastante considerable, promuevan algún movimiento revolucionario.

La nota del rey de Grecia ha causado gran indignación entre los embajadores de diversas potencias.

Según parece, Alemania está dispuesta á proceder sola ó acompañada contra los belicosos alardes de Grecia.

Lord Salisbury ha convocado Consejo de ministros para determinar en definitiva la actitud de Inglaterra acerca de la cuestión de Oriente.

Una parte de la prensa francesa dice que los ingleses han provocado los entusiasmos del pueblo griego, y que el rey Jorge no hace más que responder á aquellos entusiasmos.

Añaden que las resoluciones del gobierno helénico son el resultado de manejos extranjeros.

Censura la conducta de ciertas grandes potencias, impávidas ante las horribles matanzas de Armenia y Creta y solivandadas ahora porque un pueblo pequeño pero viril intenta cumplir deberes de humanidad al mismo tiempo que reivindicar sus derechos.

**A FILIPINAS**

Dice «La Epoca», que el general Polavieja no ha pedido más refuerzos.

Han sido ascendidos á tenientes 36 sargentos destinados á Filipinas.

Si se necesitan más subalternos se rebajarán las condiciones para el ascenso.

Han sido destinados á Filipinas los segundos tenientes D. Pablo Izquierdo, D. Angel Martínez, D. Victoriano Figueras, D. Francisco Boniza, D. Juan María, D. Juan García, D. Juan Antequera, D. Vicente Fernández, D. Antonio Rodríguez y D. Francisco Muñoz.

**AVISO ÚTIL**

Padeciendo durante algunos meses, de repetidos ataques hemorroidales

por los cuales no encontraba dieta, ni remedio que me curase ó al menos diese alivio, recurrí por muchas informaciones á las conocidas píldoras del doctor Heintzelmann.

Luego que tomé la primer dosis, de dos píldoras, quedé aliviado y pocas horas después, perfectamente bueno del peso, y grandes tumores que me imposibilitaban de caminar cuyo sufrimiento tornábase rabioso, y de un malestar sin nombre.

Siendo esta dolencia casi general, por este motivo hago publicar mi cura.

Antonio H. de Miranda Junior, constructor.—(Firma reconocida).

Precio del frasco: 3'90 ptas. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

**VARIAS NOTICIAS**

Hemos tenido el gusto de saludar á don Amable Carrión, representante de la empresa Güell, Tourné & Livi, que se encuentra en esta capital procedente de Valencia, ultimando el contrato para dar en nuestro teatro Principal, una serie de representaciones de ópera italiana, empezando el día 2 de Marzo con la ópera «Lucía».

En dicha compañía figura la diva señora Galvani, de la que hemos oído hacer grandes elogios por la prensa de Valencia y el tenor Sr. Brotat, conocido ya de nuestro público.

Auguramos un feliz éxito á la empresa, por la adquisición de tan excelente espectáculo.

—Se encuentra gravemente enferma á consecuencia de una pulmonía, la esposa del conserje de la Escuela Superior de Comercio de esta capital, nuestro querido amigo D. Juan Sausano.

—Se hallan vacantes en Novelda dos plazas de médicos cirujanos, con el haber anual de 999 pesetas cada una.

—Se encuentra fuera de cuidado, en la enfermedad que le aqueja, nuestro querido amigo D. José Alamo y Antón.

Lo celebramos.  
—El vapor de la marina mercante «Vilena», que condujo á Cádiz las calderas para el crucero «Princesa de Asturias», ha recibido órdenes por telégrafo para que vaya á Cartagena, donde desembarcará las calderas que lleva á bordo; operación que no puede verificarse en Cádiz por falta de máquinas.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de Orihuela, doña Mercedes Rico Mecía.

—La compañía de declamación que dirige el primer actor Sr. Gonzalez y que ha

tomado en arriendo el teatro Principal, se encuentra trabajando actualmente en Pon-tevedra.

—Terminada la licencia que tenía concedida, se ha vuelto á encargar de la Alcaldía de Biar, D. Fernando Amores.

**COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR**

de los Sres. SITGES Y SALINAS



Salidas para Orán todos los martes á las cuatro de la tarde.

Se admite carga y pasajeros para el punto indicado, ofreciendo el esmerado servicio que tienen ya suficientemente acreditado.

Consignatario en esta plaza, J. Salinas y Sempere, calle de San Fernando.

Servicio fijo regular entre Alicante, Argel y Orán por los magníficos vapores de gran marcha CORREO DE ALICANTE y SITGES HERMANOS.

Salidas para Argel, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

**SERVICIO FIJO Y SEMANAL**

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA



VAPOR «LUIS PINZON».

Saldrá directo para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona señores Mell y Coremias, Plaza Palacio y en Alicante, Guixot y Compañía, Esplanada 30.

**EL EGRAMAS**

Madrid 24 (6 t.)

Manila último at. que insurrectos Silang hizoselos 121 muerto.—Lachambre salió atacar Noveleta.—Escuadra cañonera Bacoor.—Habana columnas victorias Villas contra partidas Gómez.—Desmentido dimisión Consúl Habana.

Bolsa: 64'80

IMP. A CARGO DE V. SOLER

boca, como si hubiese tenido un sentido particular y determinado.

—«Las proposiciones que he sometido á la consideración de V. M., dijo, son las que han sido sustituidas á otras mucho más violentas todavía; que se presentaron antes, y fueron sostenidas en el Consejo por gente animada de miras más hostiles que las mías con respecto á V. M.: no tengo necesidad de recordaros que los más violentos consejos son siempre los que encuentran más fácil acogida en el duque; porque gusta de llegar al término del viaje por el camino más corto, por más peligroso que sea, antes que seguir el más seguro, como tenga que hacer algún rodeo.

—Es muy cierto: yo le he visto atravesar un río á nado, con peligro de ahogarse, cuando á trescientos pasos hubiera podido pasarle por un puente.

—No cabe duda, señor; y aquel que mira como objeto mezquino su vida cuando se trata de halagar la impetuosa pasión de un momento, seguirá igual impulso y preferirá el gusto de satisfacer sus caprichos al aumento sustancial de su poder.

—Yo opino del mismo modo. Un loco prefiere la apariencia del dominio á la realidad; y me consta que tal es el carácter de Carlos de Borgoña.

Pero, mi apreciado amigo de Argenton, ¿qué consecuencias sacais de esta proposición en que estamos acordes?

cho es dicho es imposible: esto ofende mi amor propio, y vendría á conceder que es fundada vuestra acusación, si no os refiriere que el duque, pensando reventar de risa, me contó las circunstancias que dieron lugar á este apodo insultante, cuya repición no ofenderá vuestros oídos pasando por mi boca.

Dijome, pues, que un día, volviendo de una cacería á que le habíais acompañado, os rogó que le descalzaseis las botas. Leyendo acaso en vuestros ojos natural descontento por ocupación tan baja y humillante, mandó sentaros, y se puso á prestaros el mismo servicio que acababa de recibir de vos. Pero ofendido de que le hubieseis obedecido al pié de la letra, luego que os hubo descalzado una bota, os dió con ella de recio en la cabeza, hasta que chorreó sangre, declamando contra la insolencia de un vasallo que permitía que la mano de su señor se degradase á tal punto; y desde entonces se divierte mucho con esta aventura, y no solamente os moteja con el nombre de «Cabeza embotada», sino que ha permitido que Glorioso su oco favorito hiciese otro tanto.

Con la narración de esta anécdota disfrutaba Luis de doble placer: primero, de herir al vivo la persona con quien hablaba, satisfacción de que se hallaba en estado de gozar, aún cuando no tuviese, como en el caso de que se trata, una especie de excusa para



# E. BOTI CARBONELL

Ferretería

MAYOR 13, 15 y 17

## LOS CHORICEROS

CAFES TOSTADOS.—Heimos tenido el gusto de probar las muy selectas ceras caracollito, Puerto Rico y Moka que discretamente se tuesta, a consecuencia de su gran venta, en el agradable establecimiento de MARIANO ALVAREZ, (Los Extremeños) y por su excelente pañeter y expuesto a unos los recomendamos a los más exigentes aficionados. En el mismo establecimiento hallaran los consumidos las más exquisitas y escogidas especias de Guaymas y de palo; en quesos Gruyere y bola; plato, en galletas, dátilos y de itonas; en licores, vinos y embutidos, podemos asegurar que tiene esta casa un surtido en todas las condiciones de bondad y baratura que puede darse en esta zona.

MARIANO ALVAREZ, LOS CHORICEROS EXTREMEÑOS, PRINCESA, 19

## COMPANIA DE NAVEGACION

FLUVIAL Y MARITIMA

### ESPALIU Y COMPANIA

Antes Vinuesa y Compañía.—SEVILLA.



Servicio semanal entre Sevilla y Marsella, por los vapores «Andalucía», «Manuel Espaliu», «Nuevo Extremadura», «Nuevo Valencia», y «García de Vinuesa», que saldrán de este puerto todos los sábados para Valencia, Barcelona, San Félix de Guixols, Palamós, Certe y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario en Alicante, Sucesora de Antonio Samper, Constitución, 8.

### Jarabe de Hipofosfitos de Benet

Nuestro jarabe de hipofosfitos es un remedio de resultados seguros para curar todas las enfermedades del sistema nervioso, regularizando sus funciones cuando se hallan alteradas por una causa cualquiera.

Como reconstituyente, es más poderoso que el aceite de hígado de bacalao y su uso cura la anemia, clorosis, escrofulismo y las enfermedades que reconocen por causa la falta de glóbulos rojos de la sangre.

Es un energético amargo, y como tal, poderoso digestivo, facilitando la formación de peptonas.

La deshidratación exacta de nuestro jarabe hace de él un medicamento constante y de resultados positivos.

A cada frasco acompaña un prospecto, detallando el método y su uso. Los pedidos al por mayor, en Alicante, a su autor V. Benet.

Madrid, Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, principal.

Barcelona, Sres Vicente Ferrer y compañía.

Al por menor.—Alcoy, señora Vinda de Alfonso; Almagro, don Emilio Guzman; Aspe, don Francisco Lopez; Barcelona, doctor Tremois, sucesor de Ferrer; Madrid, Borell y Miquel, sucesor del doctor S. món; Játiva, Martínez y don Rafael Cantó; Valencia, Andrés y Fabiá, San Vicente 22 y en todas las principales farmacias de España

## La Union Democrática

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA DE LA IZQUIERDA

OFICINAS: SAN ILDEFONSO, 6, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre fuera de la capital, 5 pesetas.—Al mes, 1.50 en Alicante.

Anuncios y comunicados a precios convencionales y el pago anticipado.

Se admiten suscripciones en la Redacción y Administración, San Ildefonso, 6, 2.º, y en la imprenta de este periódico, Isabel II, 15.

## LA INDUSTRIAL ALICANTINA

GRANDES FABRICAS DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS FINAS

## Roman Bono Guarner

ALICANTE

Los productos de esta Fabrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones.

Se sirven pedidos con sus descuentos correspondientes, según su importancia.

## La Cerámica Alicantina

de Hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación a vapor de tejas planas ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcción.

Grandes y constantes existencias a disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente, teléfono núm. 161.—DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, núm. 39, teléfono núm. 18.

abandonarse a su propensión; y luego, de ver que había por fin logrado descubrir en el carácter de Argenton un punto vulnerable, que podía insensiblemente conducirle a abandonar los intereses de Borgoña para abrazar los de Francia.

Pero, por más que el profundo resentimiento que el cortesano ofendido concibió contra su amo le indujese para más adelante a dejar el servicio de Carlos por el de Luis, contentóse en aquel momento con asegurar al Rey del interés que tomaba por la Francia en términos generales, que Luis, según le constaba, sabía muy bien interpretar.

Sería el colmo de la injusticia acusar a este excelente historiador de haber olvidado en esta ocasión lo que debía a su amo; pero es cierto que se sentía en aquel instante con disposición más favorable a Luis, que cuando entró en el aposento.

«No creía, dijo haciendo un esfuerzo sobre sí mismo para reirse de la anécdota que Luis acababa de contar, que una bagatela, una locura semejante se radicase tanto en el espíritu del duque, que pudiese hacer mención de ello alguna vez.

«Algo hay de verdad en esta historia de las botas, y V. M. sabe que el duque no es muy delicado en sus chanzas; pero esta ha sido muy adornada y ampliada por su imaginación. Por fin, no hablemos más de esto.

—Sí, sí, no hablemos más, dijo el Rey: vergüenza es que nos hayamos detenido en ello un momento.

Pero juzgo, señor Felipe, que vuestro corazón es bastante franco para aconsejarme en esta espinosa crisis.

Estoy seguro de que vos tenéis un hilo que podría sacarme de este laberinto, si quisierais darme el cabo.

—V. M. puede disponer de mis consejos y de mis servicios, respondió Argenton, siempre con la reserva de lo que debo a mi amo.

Esto era a corta diferencia lo que el cortesano había dicho ya; pero lo repetía ahora con tan diferente tono, que Luis, que de la primera manifestación de Felipe había deducido que lo que debía a su amo era la primera de sus atenciones, comprendió muy bien que ahora cargaba más el acento en la promesa de sus consejos y servicios, que en una salvedad alegaba únicamente, a lo que parecía, por cumplimiento y decoro.

Volvió a sentarse; obligó a Argenton a tomar una silla, y le escuchó como si estuviese oyendo a un oráculo.

El diplomático le habló en voz baja, con aquel tono que raras veces deja de impresionar al que escucha, porque indica sinceridad y una especie de precaución; y con una lentitud que parecía prevenir al Monarca que pasase bien cada palabra que salía de su

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

### DON CELESTINO CHINCHILLA BROTOS

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza.

Personal.—Este colegio, incorporado al Instituto Provincial, cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de primera y segunda enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotos, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

CALLE DE SAN JOSÉ, 10.